

RESOLUCIÓN No 0174 DEL 11 DE JUNIO DE 2020

“Por medio de la cual se adopta el nuevo Logo Institucional, el slogan y el Manual de Identidad Corporativa de la Contraloría General de Caldas”

El **CONTRALOR GENERAL DE CALDAS**, en ejercicio de sus atribuciones constitucionales, legales y reglamentarias en especial las conferidas en los artículos 267, 268 y 272 de la Constitución Política de Colombia, y

CONSIDERANDO:

Que la Contraloría General de Caldas, a partir de la Constitución de 1991 es un organismo de carácter técnico con autonomía administrativa y presupuestal, cuya función principal está definida en la Constitución Política y las demás normas reglamentarias, destacando al Control Fiscal como apoyo directo al Control Social, para la vigilancia de la gestión fiscal y de los particulares o entidades que manejan fondos o bienes públicos.

Que le es propio al Contralor General de Caldas establecer y reglamentar todo lo relacionado con el desarrollo de la organización a nivel interno y externo, y la forma de ejercer las funciones a su cargo y el funcionamiento de la entidad.

Que al ser la imagen institucional el conjunto de significados por los que se llega a conocer un objeto (empresa) y a través de la cual las personas, como resultado de la interacción con esta, la describen, recuerdan y relacionan, la Contraloría General de Caldas por lo que se ha diseñado un logotipo que es una nueva imagen que evidencia a una entidad sólida, bien definida, que está al servicio de los Caldenses.

Que el Logotipo de la Contraloría General de Caldas es un elemento gráfico que representa en forma visual la filosofía institucional.

Que la misión y visión propuestas mediante el Plan Estratégico 2020.2021, dieron lugar a que la Contraloría General de Caldas atendiera la necesidad de adecuar su imagen corporativa de manera que correspondiera a los propósitos de fortalecimiento institucional, para el afianzamiento de la credibilidad social en el servicio de la entidad y reforzamiento del sentido de pertenencia de los servidores y los valores institucionales.

Que el adecuado manejo de la imagen institucional permite que el concepto y esencia de la entidad se comuniquen con claridad y determinación en cada una de sus diversas aplicaciones y espacios ilustrativos.

Que el Manual de Identidad Corporativo como instructivo del logotipo creado, resulta ser un documento normativo compuesto por símbolos, elementos gráficos, colores, tipografías, entre otros, que define una identidad visual única de la Contraloría General de Caldas, y el uso adecuado del logo y sus componentes.

Que el slogan resulta ser la continuidad de la administración de 2016-2019 que refleja la unión y el trabajo colectivo entre la ciudadanía y el ente de control preservando y cuidando los recursos del Departamento de Caldas, preservándose la frase que se adecua con el logo como parte de la simbología que nos identifica **“Si todos vigilamos todos ganamos”**.

Si todos vigilamos todos ganamos

Que el Manual de Identidad Corporativa, es una guía de diseño y manejo del logotipo creado para la Contraloría General de Caldas, y por ende es un símbolo institucional, previa presentación y socialización que se hará en un Comité Directivo de la entidad.

Que el diseño de la nueva imagen institucional con todos sus componentes debe ser adoptado para su utilización en todos los asuntos oficiales, académicos, culturales, deportivos, sociales y demás que organice, programe y ejecute la Contraloría General de Caldas.

Que en mérito de lo expuesto,

RESUELVE:

ARTICULO 1º. Adoptar el Logotipo como símbolo único de la Contraloría General de Caldas y el slogan "Si todos vigilamos todos ganamos", el cual debe ser utilizado por la entidad en todos los documentos y audiovisuales de carácter oficial, público o privado, tal como queda especificado, así:



ARTICULO 2º. Adoptar el Manual de Identidad Corporativo, cuyo texto hace parte integrante de esta Resolución, como herramienta fundamental para el desarrollo de los usos y actividades de comunicación que se realicen con uso del Logotipo de la Contraloría General de Caldas, en tanto que este manual será una guía de obligada consulta para todos los funcionarios que intervengan en el desarrollo de la identidad visual de la entidad, ya que se establecen las directrices para mantener una identidad coherente.

ARTICULO 3º. Le corresponde al líder del proceso de Comunicación Pública de la entidad, divulgar la nueva imagen institucional y establecer las disposiciones complementarias de dimensiones, formas y demás aspectos que garanticen el uso adecuado, la homogeneidad y unificación de la imagen institucional conforme al Manual de Identidad Corporativa. Así como velar por el cumplimiento de esta disposición para todos los eventos oficiales y efectos administrativos y técnicos que se cumplen en la Contraloría General de Caldas.

Parágrafo: Se entiende por efectos administrativos el trámite de la correspondencia interna y externa y la preparación de todos los documentos, estudios, informes, cuadros estadísticos y demás información que se produzca por cada una de las dependencias de la entidad y se pretenda publicar.

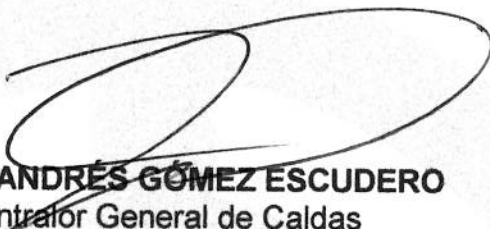
ARTICULO 4º. Corresponde al líder de Recursos Tecnológicos, Gestión Documental y Archivo realizar la instalación del membrete oficial en los equipos ubicados en las distintas dependencias de la entidad para su uso virtual, además del aplicativo para la correspondencia interna.

ARTICULO 5º. La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición y revoca las demás disposiciones que le sean contrarias.


Si todos vigilamos todos ganamos

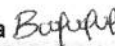
Dado en Manizales, Caldas, a los once (11) días del mes de junio de dos mil veinte (2020)

COMUNIQUESE Y CUMPLASE



JORGE ANDRÉS GÓMEZ ESCUDERO
Contralor General de Caldas

Proyectó: José Manuel Castellanos Correa. Asesor de Planeación 

Revisó: Bibiana María Serna González. Asesora Jurídica 

Si todos vigilamos todos ganamos



**CONTRALORÍA
GENERAL DE CALDAS**
Si todos vigilamos todos ganamos

MANUAL DE
IDENTIDAD
CORPORATIVA

CÓDIGO: R.1.PR1-100.03

VERSION 1.0

FECHA: JUNIO 11 DE 2020


CONTRALORIA GENERAL DE CALDAS

MANUAL DE IDENTIDAD CORPORATIVA

Si todos vigilamos todos ganamos

☎ 8831229- ☎(Fax) 8840869 - ☎ 018000968908- 📍 Edificio Gobernación Piso 2 Manizales Caldas

🌐 www.contraloriageneraldecaldas.gov.co - ✉ info@contraloriageneraldecaldas.gov.co

 <p>CONTRALORÍA GENERAL DE CALDAS <i>Si todos vigilamos todos ganamos</i></p>	<p>MANUAL DE IDENTIDAD CORPORATIVA</p>	CÓDIGO: R.1.PR1-100.03
		VERSION 1.0
		FECHA: JUNIO 11 DE 2020

CONTRALORIA GENERAL DE CALDAS

JORGE ANDRES GOMEZ ESCUDERO
Contralor General de Caldas

JOSE MANUEL CASTELLANOS CORREA
Asesor de Planeación

ERIKA CASTRILLON CASTRO
Comunicación Pública

Manizales, julio de 2020

Si todos vigilamos todos ganamos

☎ 8831229- ☎(Fax) 8840869 - ☎ 018000968908- 📍 Edificio Gobernación Piso 2 Manizales Caldas

🌐 www.contraloriageneraldecaldas.gov.co - ✉ info@contraloriageneraldecaldas.gov.co


 CONTRALORÍA GENERAL DE CALDAS <i>Si todos vigilamos todos ganamos</i>	MANUAL DE IDENTIDAD CORPORATIVA	CÓDIGO: R.1.PR1-100.03
		VERSION 1.0
		FECHA: JUNIO 11 DE 2020


TABLA DE CONTENIDO

1.	INTRODUCCIÓN	4
2.	¿QUE ES UN MANUAL DE IDENTIDAD CORPORATIVA?.....	5
3.	IDENTIDAD VISUAL.....	5
4.	APLICACIONES DEL LOGOTIPO – USABILIDAD -	9
	SLOGAN: “Si todos vigilamos todos ganamos”	10
5.	TIPOGRAFÍA CORPORATIVA.....	10
	a. TIPOGRAFIA SECUNDARIA	10
	b. IMPRESOS.....	11
	c. TIPOGRAFIA PRINCIPAL.....	11
	d. BANDERA INSTITUCIONAL	11
6.	APLICACIONES.....	12
	a. PLANTILLAS PARA DOCUMENTOS INTERNOS	13
	b. PRESENTACIÓN DE DIAPOSITIVAS	15

Si todos vigilamos todos ganamos

☎ 8831229- ☎(Fax) 8840869 -☎ 018000968908–📍 Edificio Gobernación Piso 2 Manizales Caldas

🌐 www.contraloriageneraldecaldas.gov.co - ✉ info@contraloriageneraldecaldas.gov.co

 CONTRALORÍA GENERAL DE CALDAS <i>Si todos vigilamos todos ganamos</i>	MANUAL DE IDENTIDAD CORPORATIVA	CÓDIGO: R.1.PR1-100.03
		VERSION 1.0
		FECHA: JUNIO 11 DE 2020

1. INTRODUCCIÓN


El Manual de la Identidad Visual Corporativa de la Contraloría General de Caldas, fue adoptado mediante la resolución N° 0174 del 11 de Junio de 2020 “POR MEDIO DE LA CUAL SE ADOPTA EL LOGO Y EL SLOGAN INSTITUCIONAL”.

Los funcionarios de la entidad deben respetar y mantener las normas contenidas en el presente documento a fin de mantener la uniformidad en la difusión institucional y fortalecimiento de la identidad visual. La nueva imagen corporativa es para utilizarla en todos los asuntos oficiales, académicos, culturales, deportivos, sociales y demás.

El logotipo, la tipografía y los colores corporativos serán utilizados exclusivamente para los documentos, no están autorizadas las versiones antiguas y formatos distintos a los que se especifican en este manual. Deben respetar y mantener las normas contenidas en el presente documento a fin de mantener una uniformidad en la difusión institucional y fortalecer la identidad visual.

Cualquier inquietud acerca del manual de identidad Corporativa podrá ser solucionada en el proceso de comunicación pública.

Si todos vigilamos todos ganamos

 CONTRALORÍA GENERAL DE CALDAS <i>Si todos vigilamos todos ganamos</i>	MANUAL DE IDENTIDAD CORPORATIVA	CÓDIGO: R.1.PR1-100.03
		VERSION 1.0
		FECHA: JUNIO 11 DE 2020

2. ¿QUE ES UN MANUAL DE IDENTIDAD CORPORATIVA?

El manual de Identidad es una guía corporativa plasmada a través de un documento donde se agrupan los principales elementos gráficos de una marca y explica cómo se debe ver visualmente, tanto online como offline.


3. IDENTIDAD VISUAL

Es la identidad gráfica de una organización, mediante el cual se aplica el logotipo o la imagen de la empresa, a las diferentes necesidades de la entidad, se enfoca en el diseño y el significado de cada elemento constituido en la imagen visual.

Logotipo y sus variantes: El Logotipo representa la entidad en una imagen, y es por este medio que las personas logran reconocer a la organización.

Aplicación del Logotipo: La Contraloría General de Caldas creó un logotipo que puede adaptarse a todas las necesidades de la entidad, como por ejemplo: (Sobres, boletines de prensa, lapiceros, prendas institucionales, membretes entre otros).

Si todos vigilamos todos ganamos

 CONTRALORÍA GENERAL DE CALDAS <i>Si todos vigilamos todos ganamos</i>	MANUAL DE IDENTIDAD CORPORATIVA	CÓDIGO: R.1.PR1-100.03
		VERSION 1.0
		FECHA: JUNIO 11 DE 2020

De esta manera logramos un icono que se adapte a todos los formatos que la entidad necesite.


Logotipo a dos colores: Se utiliza para las comunicaciones que maneja el Contralor General de Caldas con los diferentes procesos de la entidad, también se visualiza en la página web y redes sociales siendo este el portal más utilizado por la comunidad en general.



Colores Institucionales

Logotipo en escala de grises: su uso es para las comunicaciones internas e impresiones según el Plan de Austeridad.

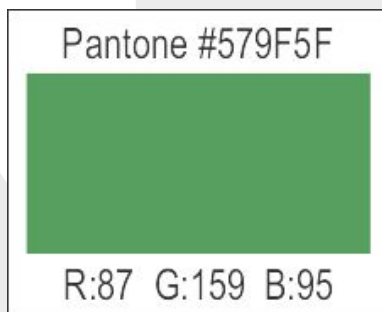
Si todos vigilamos todos ganamos

 CONTRALORÍA GENERAL DE CALDAS <i>Si todos vigilamos todos ganamos</i>	MANUAL DE IDENTIDAD CORPORATIVA	CÓDIGO: R.1.PR1-100.03
		VERSION 1.0
		FECHA: JUNIO 11 DE 2020




Colores Corporativos: Los colores corporativos son el soporte que ayuda a definir la identidad corporativa de una entidad, es decir los colores de la Contraloría General de Caldas definen la personalidad de la misma.

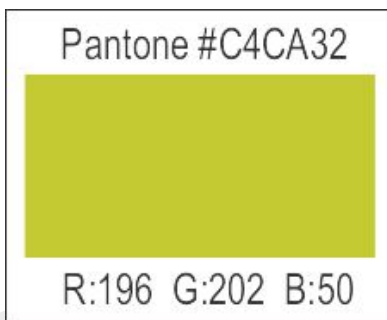
VERDE OSCURO: Es un color fuerte que tiene relación con la seguridad, la naturaleza cafetera, es sinónimo de armonía y crecimiento.



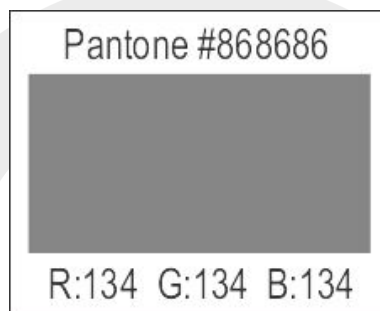
VERDE CLARO: En general el color verde representa funcionalidad y permisividad, lo que genera tranquilidad y es un color medioambientalista, lo cual representa uno de los objetivos de la Contraloría General de Caldas.

Si todos vigilamos todos ganamos

 CONTRALORÍA GENERAL DE CALDAS <i>Si todos vigilamos todos ganamos</i>	MANUAL DE IDENTIDAD CORPORATIVA	CÓDIGO: R.1.PR1-100.03
		VERSION 1.0
		FECHA: JUNIO 11 DE 2020




GRIS: Es un color que denota la confianza que es uno de los pilares de nuestra entidad lo cual representa inteligencia, y es un color tan adaptable como el negro y el blanco.



Si todos vigilamos todos ganamos

☎ 8831229- ☎(Fax) 8840869 - ☎ 018000968908- 📍 Edificio Gobernación Piso 2 Manizales Caldas

🌐 www.contraloriageneraldecaldas.gov.co - ✉ info@contraloriageneraldecaldas.gov.co

 <p>CONTRALORÍA GENERAL DE CALDAS <i>Si todos vigilamos todos ganamos</i></p>	<p>MANUAL DE IDENTIDAD CORPORATIVA</p>	CÓDIGO: R.1.PR1-100.03
		VERSION 1.0
		FECHA: JUNIO 11 DE 2020


4. APLICACIONES DEL LOGOTIPO – USABILIDAD -



Si todos vigilamos todos ganamos

☎ 8831229- ☎(Fax) 8840869 - ☎ 018000968908- 📍 Edificio Gobernación Piso 2 Manizales Caldas

🌐 www.contraloriageneraldecaldas.gov.co - ✉ info@contraloriageneraldecaldas.gov.co

 CONTRALORÍA GENERAL DE CALDAS <i>Si todos vigilamos todos ganamos</i>	MANUAL DE IDENTIDAD CORPORATIVA	CÓDIGO: R.1.PR1-100.03
		VERSION 1.0
		FECHA: JUNIO 11 DE 2020

SLOGAN: “Si todos vigilamos todos ganamos”

El Slogan es la frase que acompaña la marca u organización, en el caso de la Contraloría General de Caldas continuamos con el slogan mencionado, teniendo en cuenta que representa el deber ser de la entidad y la misión como organismo de control fiscal. Es slogan simboliza la unión y el trabajo colectivo ente la ciudadanía y la Contraloría, preservando y cuidando los recursos del Departamento de Caldas


5. TIPOGRAFÍA CORPORATIVA

a. TIPOGRAFIA SECUNDARIA

La tipografía es un elemento que aporta homogeneidad y armonía a todos los soportes contemplados en el manual. Al igual que los colores corporativos, también deberá mantenerse constante, no obstante se definirá una tipografía auxiliar para otros soportes.

Internamente se maneja una tipografía Arial 12, por su simplicidad y tamaño, lo cual es ameno para la vista de cualquier persona.

Si todos vigilamos todos ganamos

 <p>CONTRALORÍA GENERAL DE CALDAS <i>Si todos vigilamos todos ganamos</i></p>	<p>MANUAL DE IDENTIDAD CORPORATIVA</p>	CÓDIGO: R.1.PR1-100.03
		VERSION 1.0
		FECHA: JUNIO 11 DE 2020

b. IMPRESOS

c. TIPOGRAFIA PRINCIPAL

La tipografía del logotipo y slogan es Berlín Sans FB (regular), teniendo en cuenta la imagen de la entidad y lo que representa en la sociedad, es por eso que la tipografía es clara y concisa.


La tipografía va más allá de la simplicidad o elegancia, también comunica y funciona como un símbolo de identidad de la Contraloría, además de ser aplicable en todas las presentaciones impresas que tiene la entidad (pendones, afiches, botones, mugs).

d. BANDERA INSTITUCIONAL

El verde es un color fuerte que tiene relación con la seguridad, la naturaleza cafetera, es sinónimo de armonía y crecimiento.

El blanco es la pureza, representa los nevados que pertenecen a Caldas y la paz.

Si todos vigilamos todos ganamos

 CONTRALORÍA GENERAL DE CALDAS <i>Si todos vigilamos todos ganamos</i>	MANUAL DE IDENTIDAD CORPORATIVA	CÓDIGO: R.1.PR1-100.03
		VERSION 1.0
		FECHA: JUNIO 11 DE 2020


El color naranja denota triunfo y determinación lo cual es alusivo a las metas de la entidad en el Departamento.



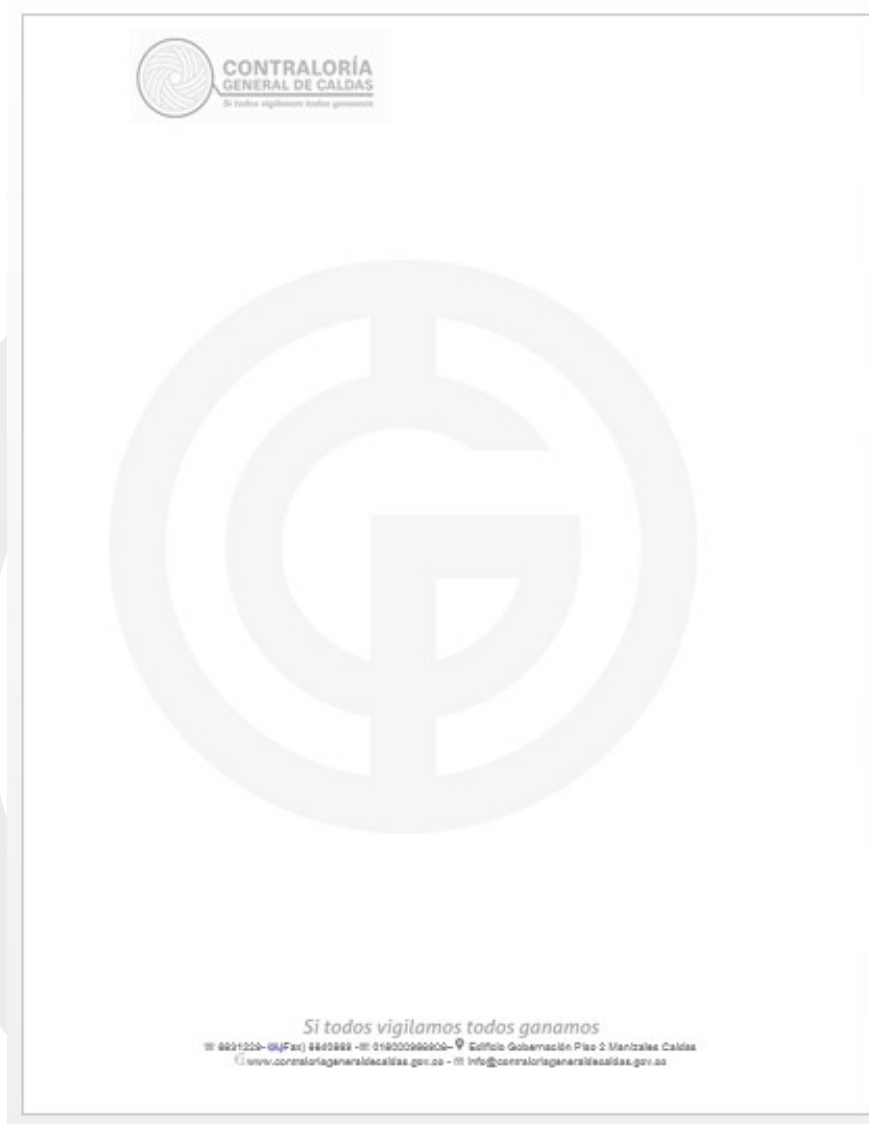
6. APLICACIONES

Las medidas de los formatos impresos se determinan según las normas reconocidas internacionalmente. La normalización del sistema de papelería cumple un doble objetivo: contribuye a facilitar la utilización de todos los impresos, al normalizar tamaños y formatos, y facilita la identificación de la empresa al incorporar su identidad en todos los soportes. Para cada formato se establecerá el tamaño del soporte, elementos que componen el diseño, tamaño y situación de los elementos, colores y tipografía.

Si todos vigilamos todos ganamos

 <p>CONTRALORÍA GENERAL DE CALDAS <i>Si todos vigilamos todos ganamos</i></p>	<p>MANUAL DE IDENTIDAD CORPORATIVA</p>	CÓDIGO: R.1.PR1-100.03
		VERSION 1.0
		FECHA: JUNIO 11 DE 2020

a. PLANTILLAS PARA DOCUMENTOS INTERNOS



Si todos vigilamos todos ganamos

☎ 8831229- ☎(Fax) 8840869 - ☎ 018000968908- 📍 Edificio Gobernación Piso 2 Manizales Caldas

🌐 www.contraloriageneraldecaldas.gov.co - ✉ info@contraloriageneraldecaldas.gov.co



**CONTRALORÍA
GENERAL DE CALDAS**
Si todos vigilamos todos ganamos

**MANUAL DE
IDENTIDAD
CORPORATIVA**

CÓDIGO: R.1.PR1-100.03

VERSION 1.0

FECHA: JUNIO 11 DE 2020

 CONTRALORÍA GENERAL DE CALDAS <i>Si todos vigilamos todos ganamos</i>	FORMATO DE EVALUACION DE IMPACTO DEL EVENTO	CODIGO: PR.2-103.F.2
		VERSION: 7.0
		FECHA: MAY 12 DE 2020

NOMBRE DEL EVENTO:
FECHA:
LUGAR:

INFORMACION DEL PARTICIPANTE		
NOMBRE:	ENTIDAD:	
DEPENDENCIA:	TELEFONO:	
Direccion Electrónica:		
INFORMACION DEL EVENTO		
HUBO PUNTUALIDAD EN LAS ACTIVIDADES PLANEADAS:		
SE INFORMO PREVIAMENTE AL AUDITORIO SOBRE EL OBJETIVO DEL EVENTO:	SE MANEJO ALGUN TIPO DE METODOLOGIA PARA LA EXPOSICION DEL TEMA:	HUBO ESPACIO PARA LAS INQUIETUDES DEL PUBLICO:
SI <input type="checkbox"/>	SI <input type="checkbox"/>	SI <input type="checkbox"/>
NO <input type="checkbox"/>	NO <input type="checkbox"/>	NO <input type="checkbox"/>
CUESTIONARIO:		
1. ¿Cumplió con las expectativas planeadas al comienzo del evento?		


2. ¿Sirvieron los datos expuestos en la rendición de cuentas, para despejar dudas?		

3. ¿La rendición de cuentas le permitió conocer mejor a la Contraloría General de Caldas y sus distintos procesos?		

4. ¿Tiene alguna inquietud o sugerencia adicional?		

☎ 8831229- ☎(Fax) 8840869 - ☎ 018000968908- 📍 Edificio Gobernación Piso 2 Manizales Caldas

🌐 www.contraloriageneraldecaldas.gov.co - ✉ info@contraloriageneraldecaldas.gov.co

 <p>CONTRALORÍA GENERAL DE CALDAS <i>Si todos vigilamos todos ganamos</i></p>	<p>MANUAL DE IDENTIDAD CORPORATIVA</p>	CÓDIGO: R.1.PR1-100.03
		VERSION 1.0
		FECHA: JUNIO 11 DE 2020

b. PRESENTACIÓN DE DIAPOSITIVAS

